Ficha técnica JM Distech

AC-CARTEL-ES

Marca: MARCA BLANCA

Descripción

Placa de plástico para interior/exterior. Serigrafía de Zona Videovigilada, homologada según la normativa vigente.

Según la Ley Orgánica 15/1999, normativa vigente en materia de videovigilancia, todo organismo que tenga protección vigilada 24 horas mediante cámaras de seguridad deberá señalizarlo adecuadamente mediante un cartel informativo suficientemente visible. En dicho cartel deberá indicar el organismo ante el cual los ciudadanos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los datos contenidos en los ficheros de grabación.

Elemento imprescindible en toda instalación CCTV de ámbito público.

Especificaciones

Dimensiones	297 (Al) x 210 (An) mm
Ambiente de uso	Interior/Exterior
Idioma	Castellano

Contenido

• - Cartel de plástico